Calidad de vida en el área metropolitana de San Miguel de Tucumán, Argentina

Viviana del Valle Pérez [*]
Julia Patricia Ortiz de D'Arterio[•]

Introducción

El término calidad de vida suele estar presente tanto en discursos científicos como periodísticos y políticos que utilizan esta categoría analítica como herramienta para aprehender la realidad social.

En el ámbito de las ciencias sociales han proliferado tanto los estudios orientados a la medición de la calidad de vida -como concepto integrador-, como aquellos que se refieren a aspectos parciales del fenómeno, tales como su faceta medioambiental, la autopercepción o a las condiciones -sociales y económicas- de vida (la vivienda, la salud, el bienestar social, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, entre otros), sobre todo urbanas.

El trabajo que se presenta, se inscribe en este contexto y tiene como objetivo analizar comparativamente la calidad de vida en el área metropolitana de San Miguel de Tucumán a partir de parámetros "objetivos". Los indicadores socio-demográficos de calidad de vida que se consideran están relacionados con las características de la vivienda, la dotación de servicios públicos y los principales caracteres socio-económicos de los hogares.

El estudio usa como fuente estadística la base de micro-datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2001. A nivel de fracciones censales se aborda la distribución de frecuencia de las variables, y mediante uso de SIG se confeccionan mapas temáticos.

En la investigación resaltan las disparidades en la distribución de los indicadores de calidad de vida analizados; concluyéndose que la irrupción neoliberal en el área urbana ha producido incremento de la desigualdad.

1- El concepto de calidad de vida

La calidad de vida es concebida como un concepto integrador, un constructo compuesto por dos componentes: uno *"objetivo"* y otro *subjetivo.* El primero está relacionado con las condiciones sociales y económicas que reflejan no sólo cómo los bienes y servicios que están a disposición de las personas para la satisfacción de sus necesidades materiales e inmateriales, sino además ponen de manifiesto las capacidades, oportunidades y acciones orientadas a la satisfacción de esas necesidades humanas. El aspecto subjetivo, hace referencia a la autopercepción del bienestar individual y colectivo, lo cual está vinculado con la escala de valores, aspiraciones, intereses y expectativas personales y grupales (Gómez Vela y Sabeh, 2007).

La calidad de vida debe ser interpretada como "una medida de logro respecto a un nivel establecido como óptimo, teniendo en cuenta dimensiones socio-económicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevaleciente en la sociedad, y que varían en función de las expectativas de progreso histórico" (Velázquez, 2001:15). En consecuencia, es una construcción histórico-cultural, por lo que se hace necesaria la actualización constante de las metodologías para la captación del fenómeno.

Desde el punto de vista objetivo, en la medición de la calidad de vida, con frecuencia se utilizan una serie de indicadores provistos por las estadísticas censales que permiten realizar una interpretación sobre las condiciones en que vive una población y sobre la base de éstos, a diferentes escalas de análisis, se han construido índices resumen de la calidad de vida[1] aplicables en Argentina

---

[*] Viviana del Valle Pérez es Profesora de Geografía y doctoranda del Doctorado en Ciencias Sociales (orientación geografía) de la Universidad Nacional de Tucumán. Se desempeña como Becaria del CONICET en el Instituto de Estudios Geográficos de la U.N.T.

[•] Julia Patricia Ortiz de D'Arterio es Doctora en Ciencias Sociales (orientación geografía) y se desempeña como profesora Adjunta de la Universidad Nacional de Tucumán.

[1] En la construcción de los índices se atribuye un determinado peso relativo a las variables, agrupadas según dimensiones de análisis (educación, salud, vivienda, ambiental) y se calculan tasas que se transforman en números índices, ponderándose los pesos relativos de cada variable. Se obtienen índices de calidad de vida, cuyo valor teórico puede alcanzar entre 0 y 10 o entre 0 y 100, para reflejar las peores y mejores situaciones respectivamente.

para los dos últimos períodos intercensales que parten del reconocimiento de los fuertes contrastes territoriales (Cfr. Velázquez, 2001, Boroni, Gómez Lende y Velázquez, 2005; Gómez Lende, 2005; Lucero, Rivieri, Mikkelsen y Sabuda, 2005; Ortiz y Madariaga, 2008).

2- El área metropolitana de San Miguel de Tucumán

El aglomerado urbano Gran San Miguel de Tucumán (GSMT) contaba en 2001 con 736.018 habitantes, y de acuerdo a la definición censal, excedía los límites del Municipio San Miguel de Tucumán (departamento homónimo o Capital), extendiéndose además, en los municipios Yerba Buena (departamento Yerba Buena), Banda del Río Salí y Alderetes (depto. Cruz Alta), Las Talitas y Tafí Viejo (solamente su sector SE: Los Pocitos) del departamento Tafi Viejo y en las Comunas de El Manantial y San Felipe-Santa Bárbara del departamento Lules. Sin embargo, el área de urbanización continua no abarcaba la totalidad de dichas unidades administrativas.

La distribución de la población en el GSMT en 2001 se puede apreciar en el cuadro 1. Asimismo, se observa que en el último período intercensal (1991-2001), el crecimiento ha sido diferencial según las jurisdicciones, resaltando los municipios de Alderetes, Las Talitas y Yerba Buena por las mayores tasas, equivalentes a una ganancia superior a 30 personas por cada mil en cada año del período intercensal.

Cuadro 1:

Municipios/Comunas	Población total	Población residente GSMT	TCMAI
San Miguel de Tucumán	527.607	525.853	10.9 por mil
Bda del Río Salí	64.529	57.955	13.7 por mil
Alderetes	38.466	32.228	46.0 por mil
Las Talitas	49.686	48.212.	39.8 por mil
Yerba Buena	50.783	50.571	33.7 por mil
Tafí Viejo	48.459	7.284	23.1 por mil
El Manantial	14.309	12.423	20.4 por mil
San Felipe y Santa Bárbara	3.742	1.492	s/d
TOTAL	797.581	736.018	

Fuente: Censos de Población 1991 y 2001. Estadísticas vitales de la provincia de Tucumán. Elaboración propia.

3- Calidad de vida en el Gran San Miguel de Tucumán

A partir de la información proporcionada por la base de micro-datos del Censo de Población, Hogares y Viviendas de 2001, se han seleccionado variables en relación con tres dimensiones de análisis: vivienda, infraestructura pública de servicios básicos y caracteres de los hogares.

A nivel de fracciones censales[2] se aborda la distribución de frecuencias de las diferentes variable y mediante el uso de SIG se confeccionaron mapas temáticos. En todos los casos la cartografía se elaboró según los valores propios de cada variable, dada la extrema variabilidad de los datos estadísticos.

En el mapa 1 se pueden apreciar las fracciones que conforman el área de estudio.

3.1- Dimensión vivienda

En cuanto a la vivienda, una de las variables relevadas por los censos alude a las condiciones de la infraestructura edilicia. El tipo de materiales usados en la construcción de techos, paredes y pisos, influye en la calidad de vida de los moradores por cuanto se relacionan con el bienestar y con la salud de la familia; aunque debe considerarse que en el uso de determinados materiales también inciden las pautas socio-culturales y la disponibilidad local de dichos elementos.

[2] El tratamiento se efectúa para 28 fracciones censales del departamento San Miguel de Tucumán o Capital, 4 de Cruz Alta, 2 de Lules, 2 de Yerba Buena y 2 de Tafi Viejo.

Mapa 1

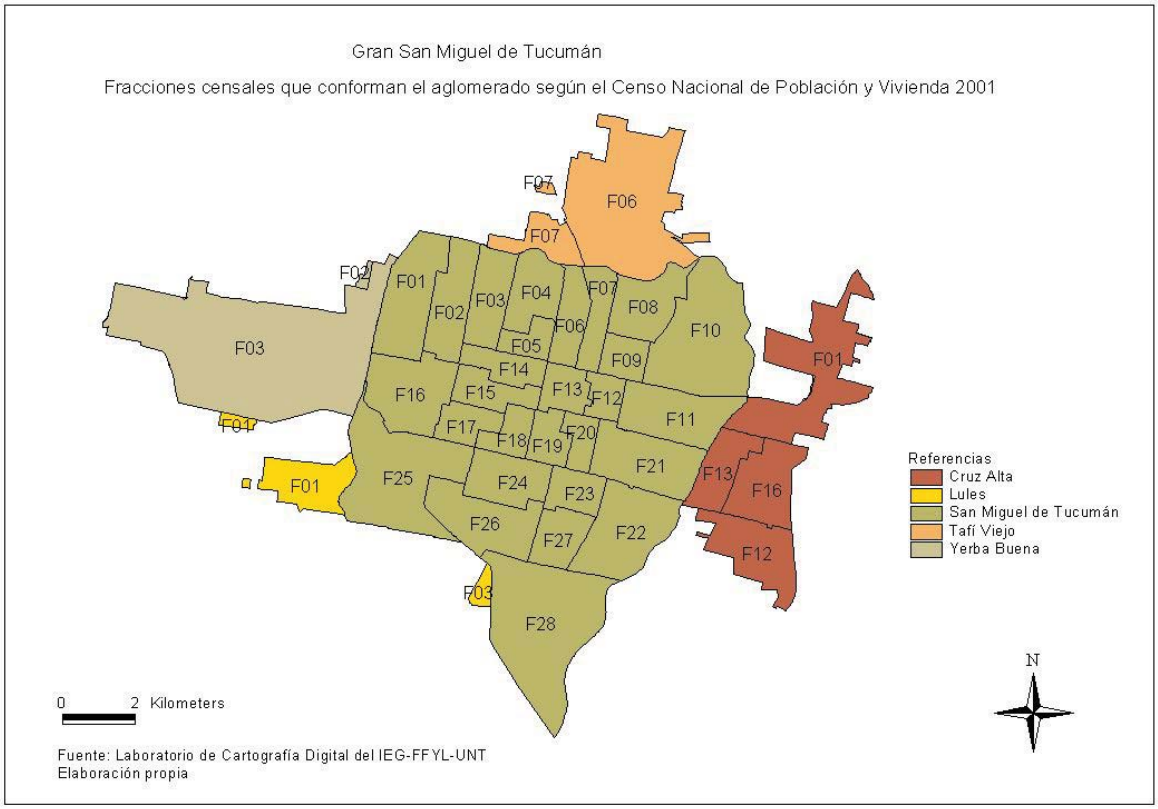

Inicialmente se escogió trabajar con el índice compuesto construido por el INDEC, denominado CALMAT[3] (Calidad de los materiales de la vivienda) y puesto que éste diferencia cuatro niveles, se eligieron las dos situaciones extremas, es decir CALMAT I y CALMAT IV. Posteriormente, en el análisis se detectaron incoherencias en los valores, por lo que se decidió eliminar la consideración de este indicador. Sin embargo, las características edilicias de las viviendas no quedaron sin consideración, por cuanto posteriormente se analizan los hogares con privación material- según el IPMH- y en la construcción de dicho índice se las tiene en cuenta así como las condiciones sanitarias del hogar.

Se han considerado tres variables relacionadas con la propiedad de la vivienda y el terreno. En el mapa 2 se aprecia la representatividad de las viviendas alquiladas, resaltando una alta concentración espacial en las fracciones del centro de la ciudad y en segundo término en aquellas otras fracciones no tan céntricas, pero que gozan de características socioeconómicas favorables.

En los mapas 3 y 4 se representa la porcentualidad de la población propietaria de la vivienda y el terreno y solamente de la vivienda. Como podemos apreciar la información se complementa y las fracciones de Yerba Buena, extremo NW del municipio Capital y Las Talitas[4] (F6 de T.Viejo) son aquellas con más altos porcentajes de población propietaria de ambos elementos.

[3] En el CALMAT I las viviendas presentan materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros (pisos, paredes y techos) e incorpora todos los elementos de aislación y terminación. En el CALMAT II las viviendas presentan materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros pero le faltan los elementos de aislación y terminación por lo menos en uno de los componentes (piso, techo y paredes). En el CALMAT III las viviendas presentan materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros pero le faltan elementos de aislación y terminación en todos sus componentes o bien presenta techos de chapa, de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso, o presenta paredes de chapa y metal o fibrocemento. En el CALMAT IV las viviendas presentan materiales no resistentes ni sólidos o de desecho, al menos en uno de los parámetros (pisos, paredes y techos).

[4] Se trata de situaciones diferentes en cada una de las fracciones censales. En la fracción NW del dpto. Capital se localizan numerosos barrios para clases medias y medias-bajas construidos por gremios (Barrio Vial, Feput entre otros) y por otra parte, desde 1970 en el marco de una política nacional de asistencialismo, el gobierno ha edificado conjuntos habitacionales (Planes FONAVI), tales como los Barrios Oeste. En Yerba Buena predominan las viviendas para las

Mapa 2

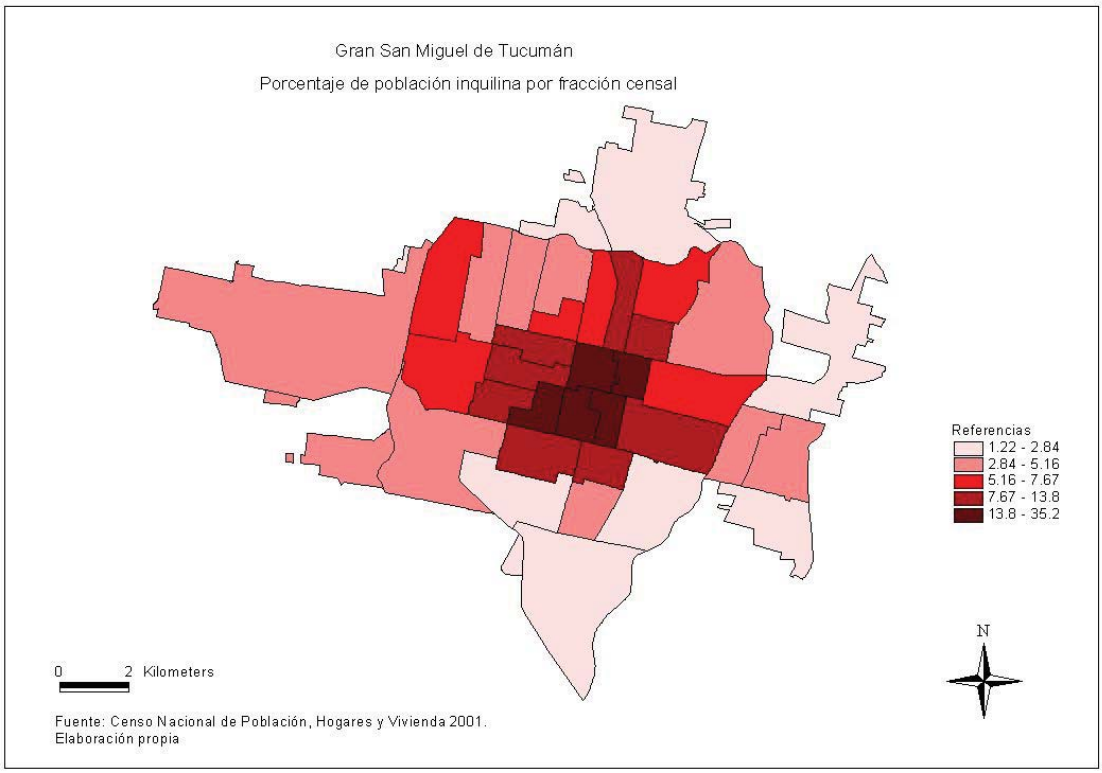

Mapa 3

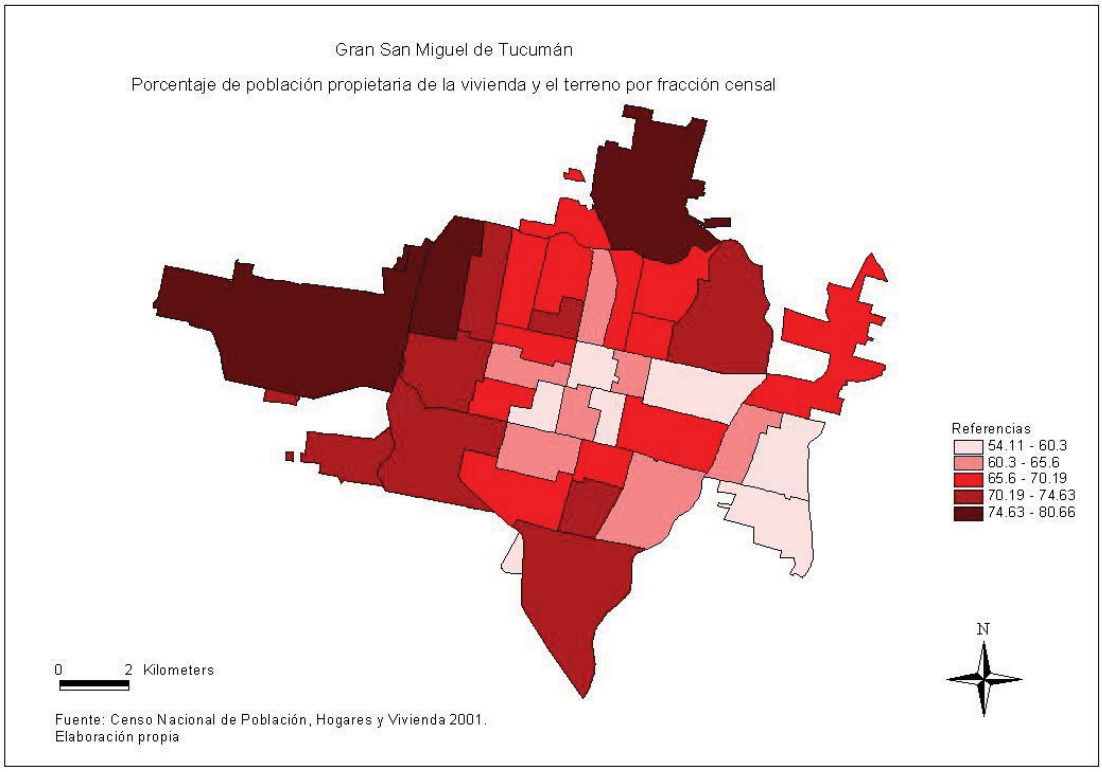

Por otra parte, se destacan la fracción 22 (San Cayetano) y 11 de San Miguel de Tucumán y las fracciones 16 y 12 (B.del Río Salí) por los más altos porcentajes de población propietaria

clases altas y medias altas y en Las Talitas ha sido significativa la práctica llevada a cabo por los gobiernos democráticos a partir de 1985, de programas de legalización de lotes en barrios de invasión construidos sobre terrenos estatales (Müller 2000).

solamente de la vivienda[5]. Adviértase que en todas las fracciones periféricas del GSMT la proporción de población propietaria solamente de la vivienda oscila entre 5 y 29% (las situaciones pueden variar desde barrios de usurpación a viviendas levantadas en lotes de un familiar por ejemplo). Esta pauta general guarda correspondencia con las diferencias en los caracteres sociales predominantes en dichas zonas.

Mapa 4

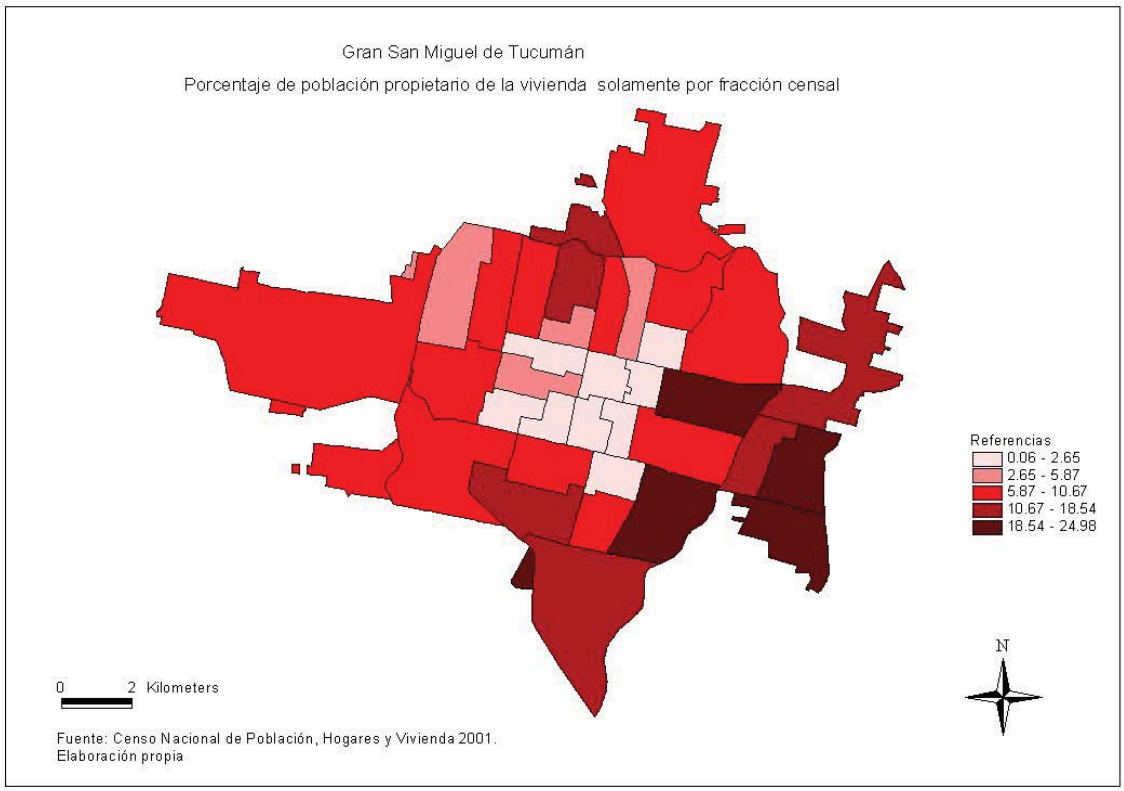

3.2- Dimensión infraestructura pública de servicios básicos

Entre las variables relacionadas con el acceso a la infraestructura y a los servicios urbanos[6], se ha considerado la representatividad de las viviendas con acceso a agua potable, recolección de residuos, alumbrado, transporte público y pavimento (mapas 5 a 9).

Estos indicadores considerados cartográficamente en forma separada se correlacionan positivamente (por razones de espacio no se presentan las correlaciones). La distribución de las distintas variables refleja a los grupos sociales moradores, así como la antigüedad de la urbanización. En efecto, en los mapas podemos apreciar alta concentración espacial de los mejores valores en las áreas centrales de la ciudad y sus alrededores de antigua data y consolidación. Por el contrario, en las áreas periféricas del GSMT encontramos las situaciones más desfavorables. El déficit de servicios se agudiza en el extremo S-SW capitalino, al N del aglomerado (fracciones de Tafí Viejo) y en las fracciones de Cruz Alta.

[5] En el período 1976-1991 los asentamientos semi-legales experimentaron un importante crecimiento. Se entiende con este calificativo a aquellos asentamientos a los que si bien el morador accede por compra del lote, no adquiere la propiedad por cuanto se trata de loteos no registrados por el catastro, parcelamientos sin la debida instalación de infraestructura y construcciones sin autorización (Muller 2000: 128).

[6] Entre ellas se suele dar más importancia a la provisión de agua por red ya que la carencia de este elemento refleja directamente la precariedad de la vivienda y la marginalidad del hogar. Las restantes variables hacen a la calidad de vida de la población por cuanto algunos garantizan accesibilidad a los lugares de trabajo, educación, salud, mientras otros favorecen el estado de salud o la seguridad (Ortiz de D'Arterio y otros, 2007).

Mapas 5

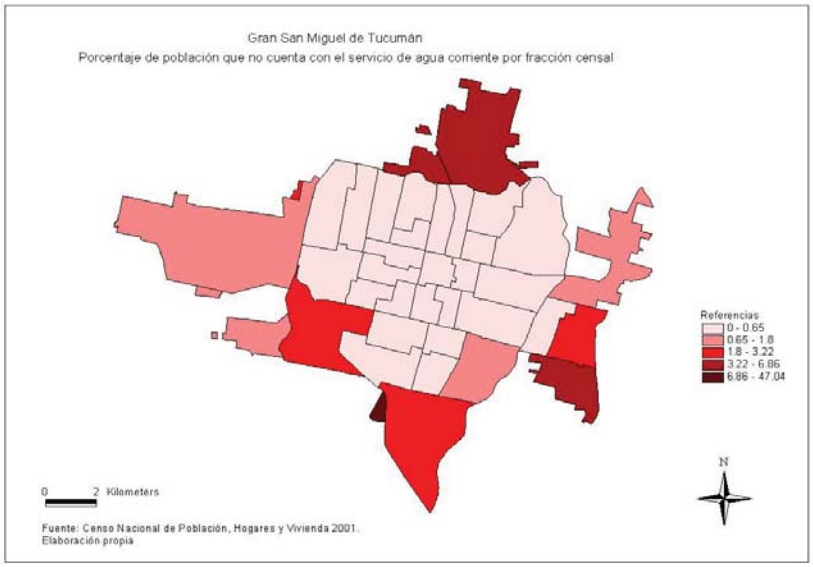

Mapa 6

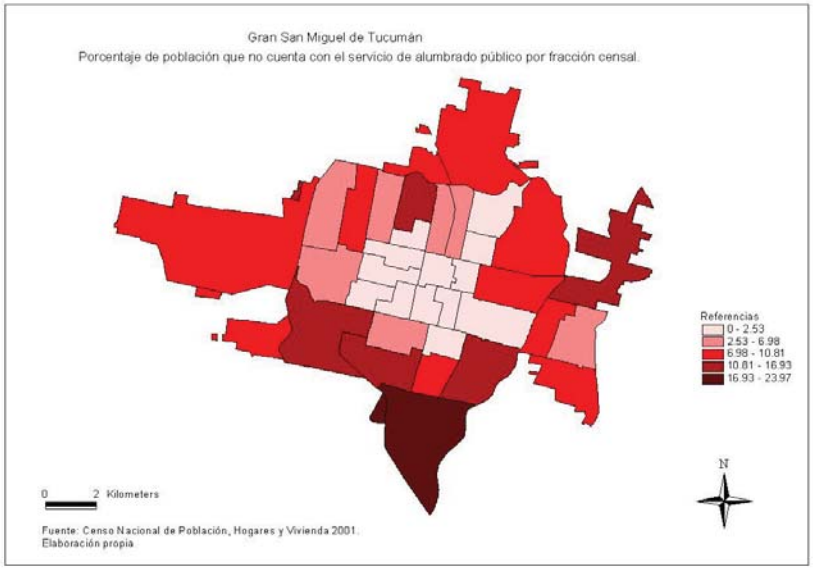

Mapa 7

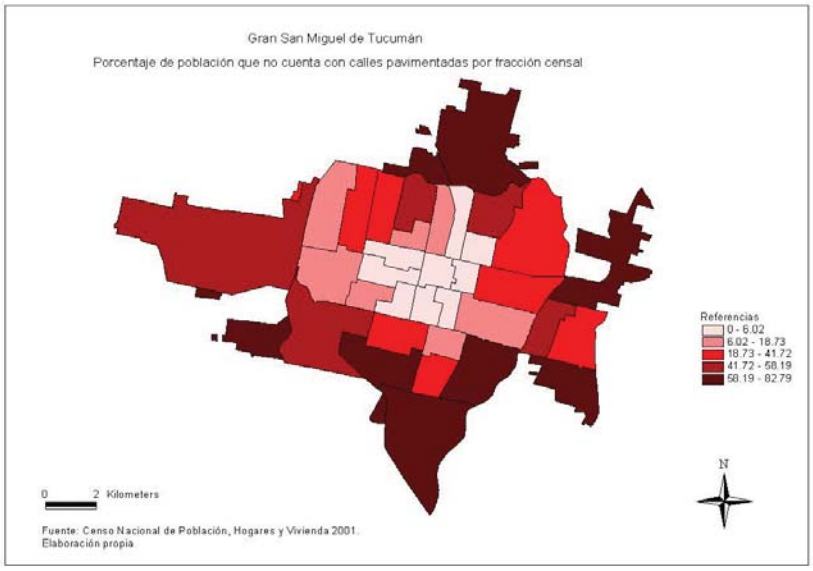

Mapa 8

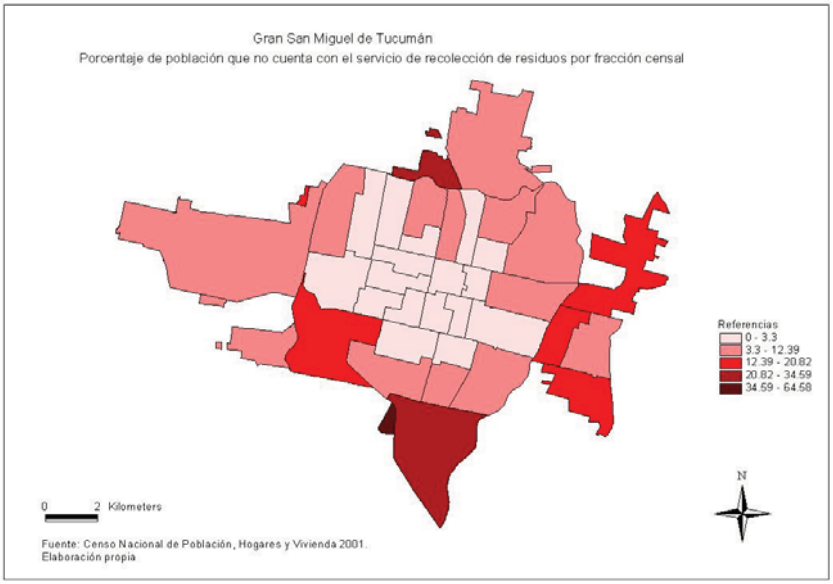

Mapa 9

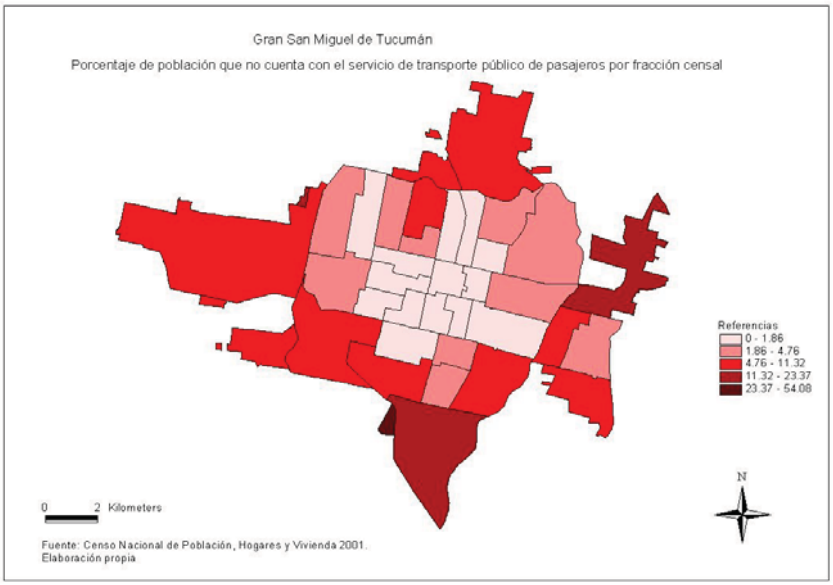

3.3- Características demográficas y socio-económicas de los hogares

Entre las características de los hogares se han considerado los tipos de hogares y la representatividad de la jefatura femenina en ellos, por considerar que constituyen importantes aportes al estudio de la calidad de vida[7]. En este caso, se presenta solamente la distribución de los hogares nucleares (mapa 10), resaltando que los menores valores tienen cabida en un área compacta formada por las fracciones del área central. En cambio en las fracciones periféricas se constata alta representatividad, debiéndose advertir que la conformación de los hogares compuestos no es uniforme en tales áreas, caracterizándose los bordes N, S y E del aglomerado por alta representatividad de los hogares nucleares compuestos.

[7] La convivencia en hogares nucleares completos contribuye a mejorar la calidad de vida de los mismos, por cuanto se incrementan las posibilidades de obtener mayores ingresos económicos y en consecuencia disminuye la deserción escolar, por ejemplo. Asimismo, se ha comprobado que en los hogares con jefatura femenina- relacionada directamente con la ausencia del padre- disminuyen los ingresos económicos y se incrementa la pobreza (CEPAL, 1996).

Mapa 10

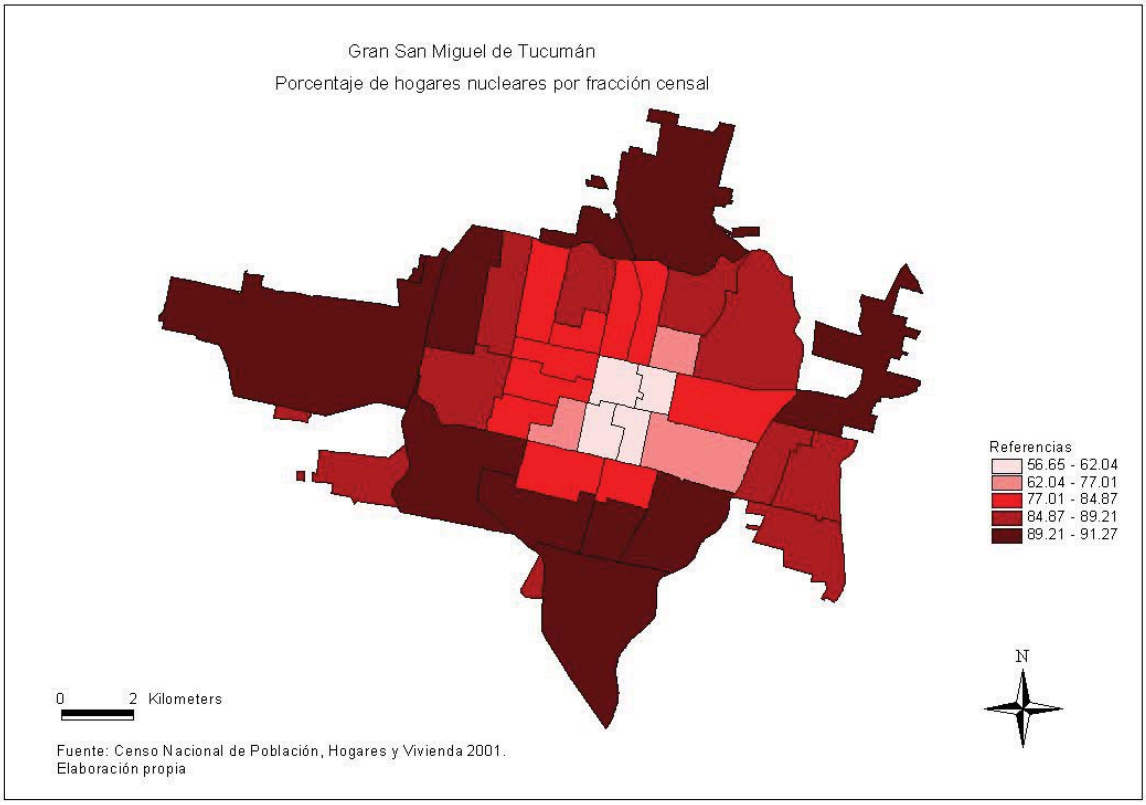

El mapa sobre la distribución de los hogares con jefa mujer muestra que la categoría más alta se localiza en el área central, mientras las dos siguientes (con valores del 27 al 38%) se distribuyen como una envolvente al centro y los porcentajes inferiores ocupan la periferia.

Mapa 11

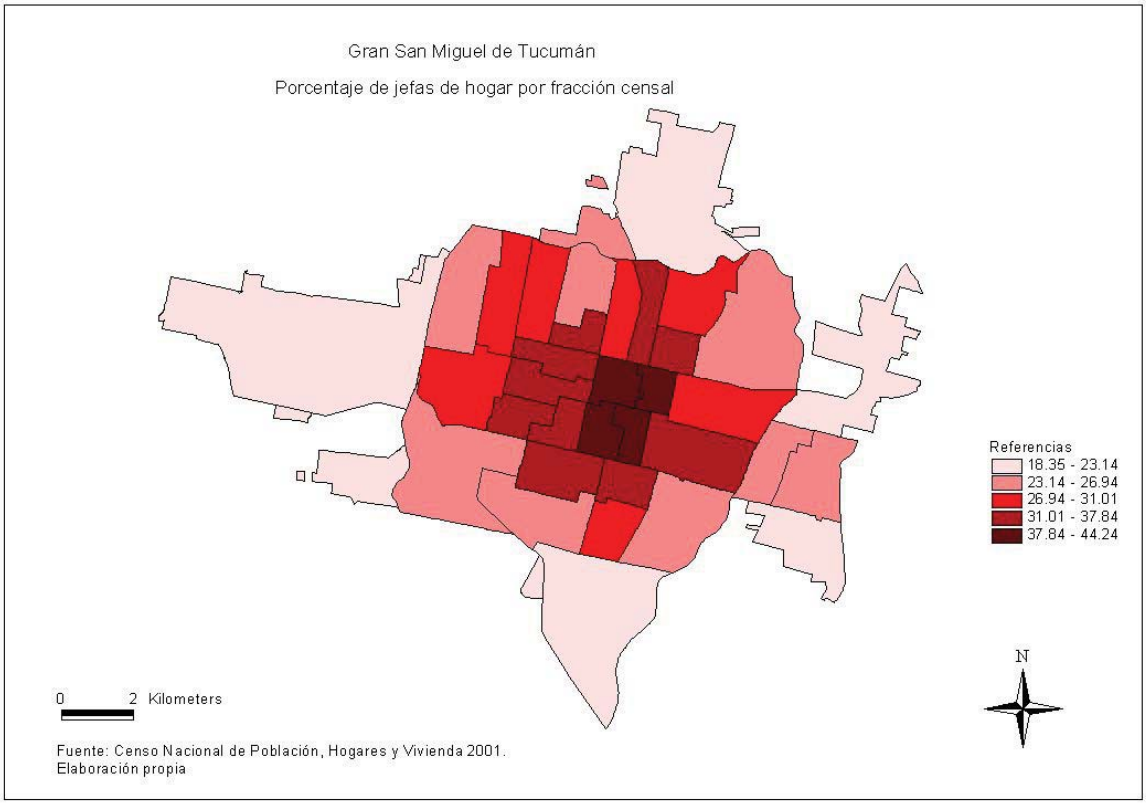

Uno de los aspectos fundamentales en los estudios de calidad de vida es la Educación, considerada como una herramienta de progreso de una sociedad. En tal sentido, el nivel de instrucción formal alcanzado incide en las oportunidades de obtener empleo, en la determinación de los caracteres de los puestos laborales y en el nivel de ingresos. Por lo tanto, las variables educativas no sólo reflejan situaciones asociadas con la calidad de vida actual de la población, sino expresan además sus posibilidades inmediatas de promoción social.

Se optó por trabajar con la información correspondiente al jefe de hogar asumiéndose que los resultados son representativos para las unidades familiares respectivas. Se seleccionaron la representatividad de los jefes analfabetos, los jefes con primaria completa (nivel de instrucción mínimo obligatorio) y la porcentualidad de los jefes que alcanzaron nivel universitario o superior.

Teniendo en cuenta la representatividad de los jefes de hogar que nunca asistieron a un establecimiento escolar (mapa 12), interesa remarcar que la mayor porcentualidad se registra en las fracciones: 1 (Alderetes) y 13 (Lastenia) de Cruz Alta; 22 (San Cayetano) y 11 (costanera y Torres del Salí) en SMT, 7 (Los Pocitos) de Tafí Viejo y 3 (San Felipe) de Lules.

Mapa 12

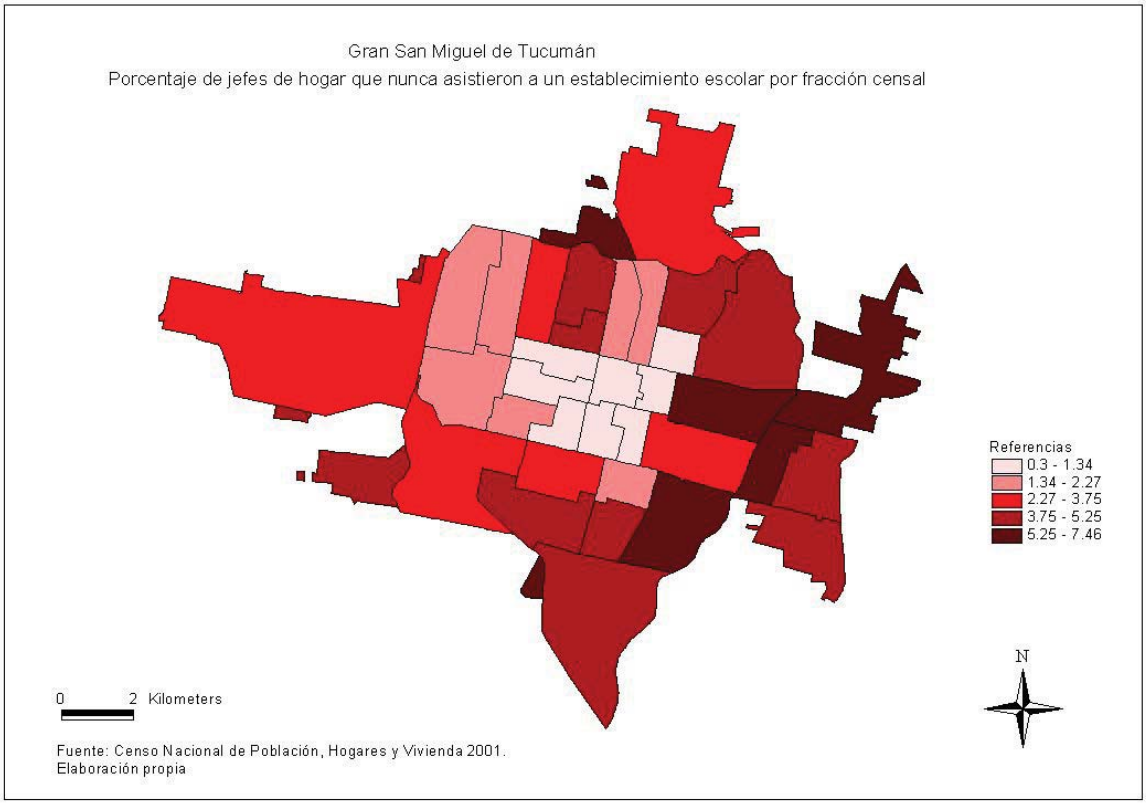

En cuanto al nivel de instrucción alcanzado, la cartografía (mapas 13 y 14) muestra que la distribución espacial de la población de jefes de hogar con mayores niveles educativos (universitarios) es más concentrada. Sólo en cuatro fracciones del centro de la ciudad la representatividad alcanza los valores máximos (entre 19 y 32%) mientras en Yerba Buena y en seis fracciones del municipio Capital los valores oscilan entre 10 y 18%, tratándose de fracciones relativamente céntricas y en las que se asientan barrios residenciales de categoría o de clases medias. En cambio, tratándose de la variable jefes de hogar cuyo máximo nivel educativo alcanzado es la escuela primaria se aprecia una fuerte dispersión, localizándose las fracciones con porcentajes superiores al 25% de manera compacta hacia el Este, Norte y Sur del área de estudio.

Mapa 13

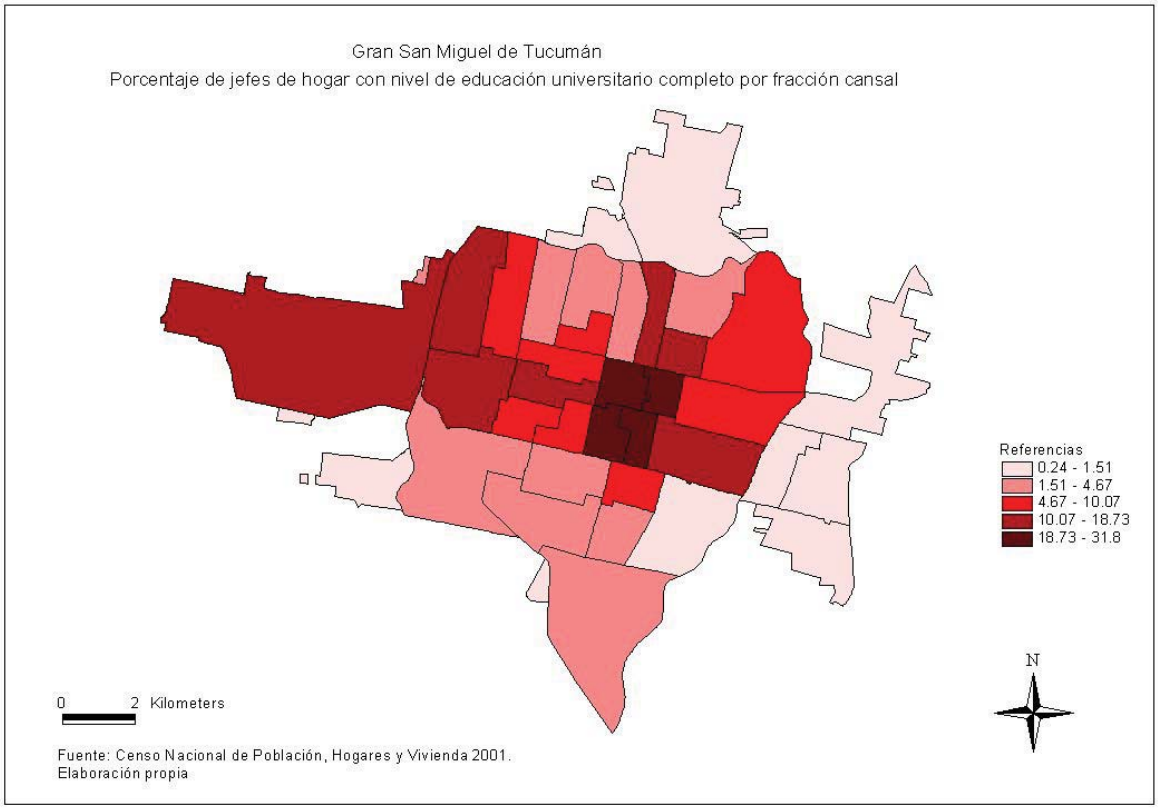

Mapa 14

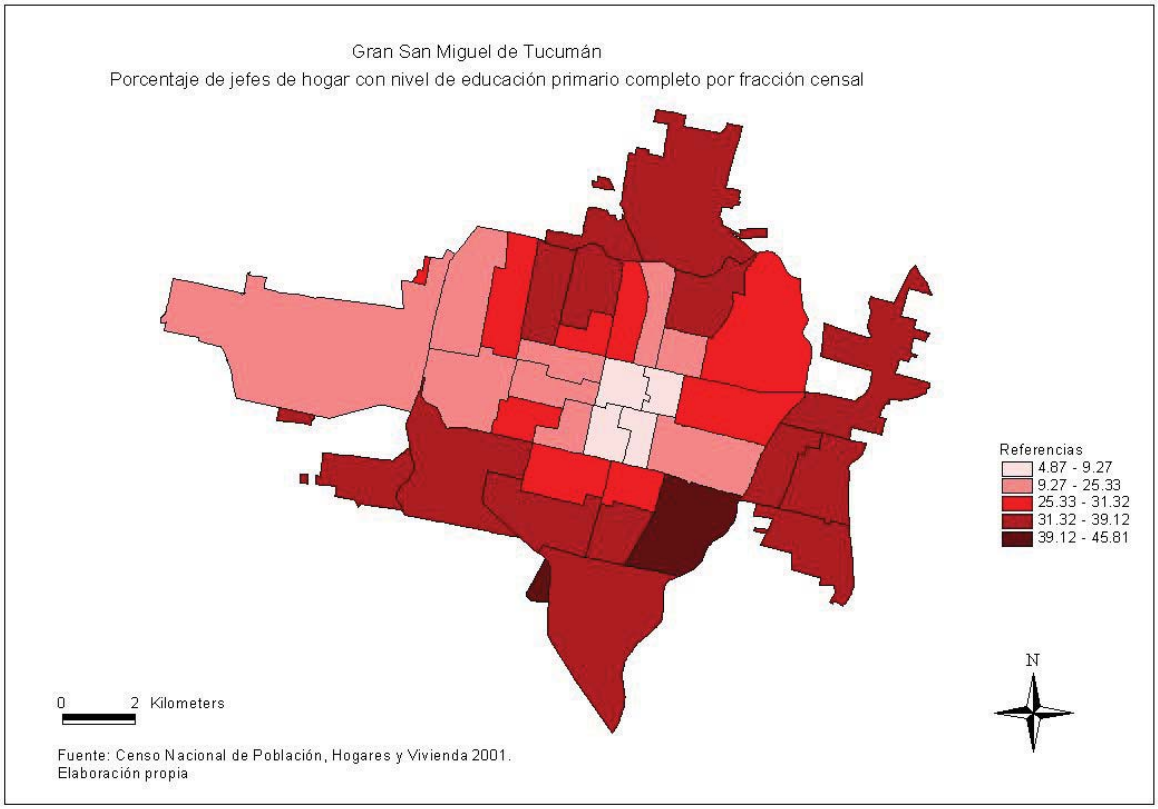

Los caracteres de privación socio-económica de los hogares pueden analizarse mediante el IPMH. Este índice desarrollado por el INDEC para la medición de la pobreza a partir de los datos censales del año 2001, permite reconocer los hogares pobres y caracterizar la heterogeneidad y la intensidad de las situaciones de privación. Diferencia los hogares sin privación (mapa 15) y los

hogares con privación y dentro de éstos aquellos cuya privación es sólo de recursos corrientes, aquellos con privación solamente patrimonial y aquellos con privación convergente (mapa 16).

Mapa 15

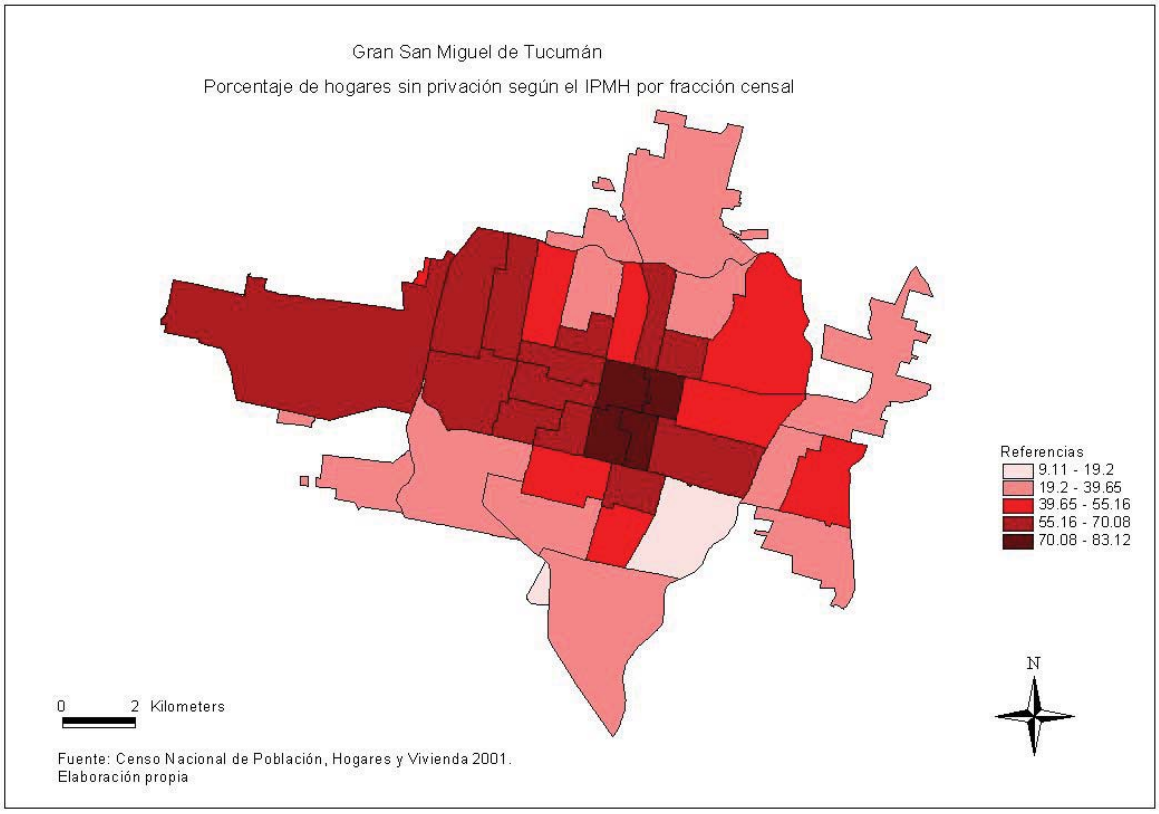

Mapa 16

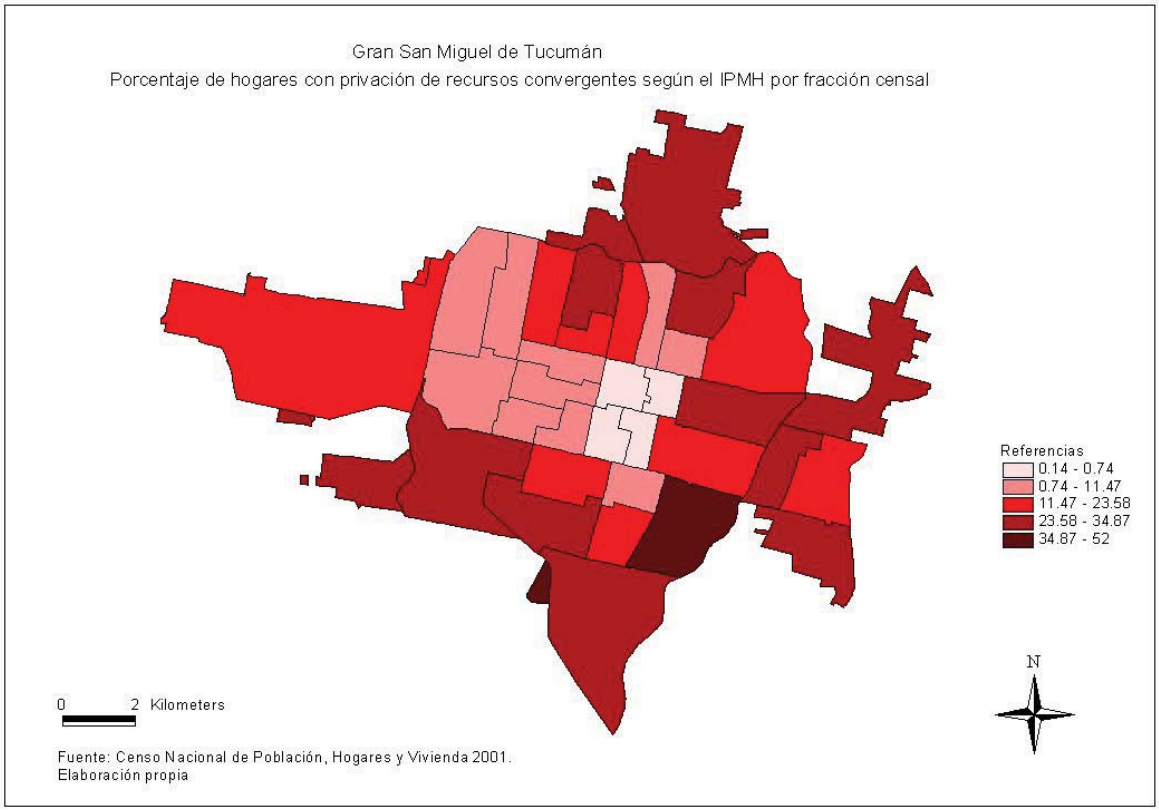

De la observación de los mapas no podemos dejar de resaltar la brecha entre las fracciones centrales, pericentrales y aquellas que conforman una cuña hacia el W (Yerba Buena) -donde los hogares sin privación representan más del 50% del total- y las fracciones de la periferia Norte, Sur y Este, con alta representatividad de hogares pobres.

Finalmente, en el mapa 17 se consigna la representatividad de los jefes de hogar desocupados, advirtiéndose una distribución más o menos concéntrica en la que los valores ascienden a medida que aumenta la distancia al área central, con excepción de las fracciones de Yerba Buena. Las áreas que presentan las condiciones más críticas son las fracciones 22 (San Cayetano) del departamento Capital, 3 (San Felipe) de Lules y 12 de Cruz Alta.

Mapa 17

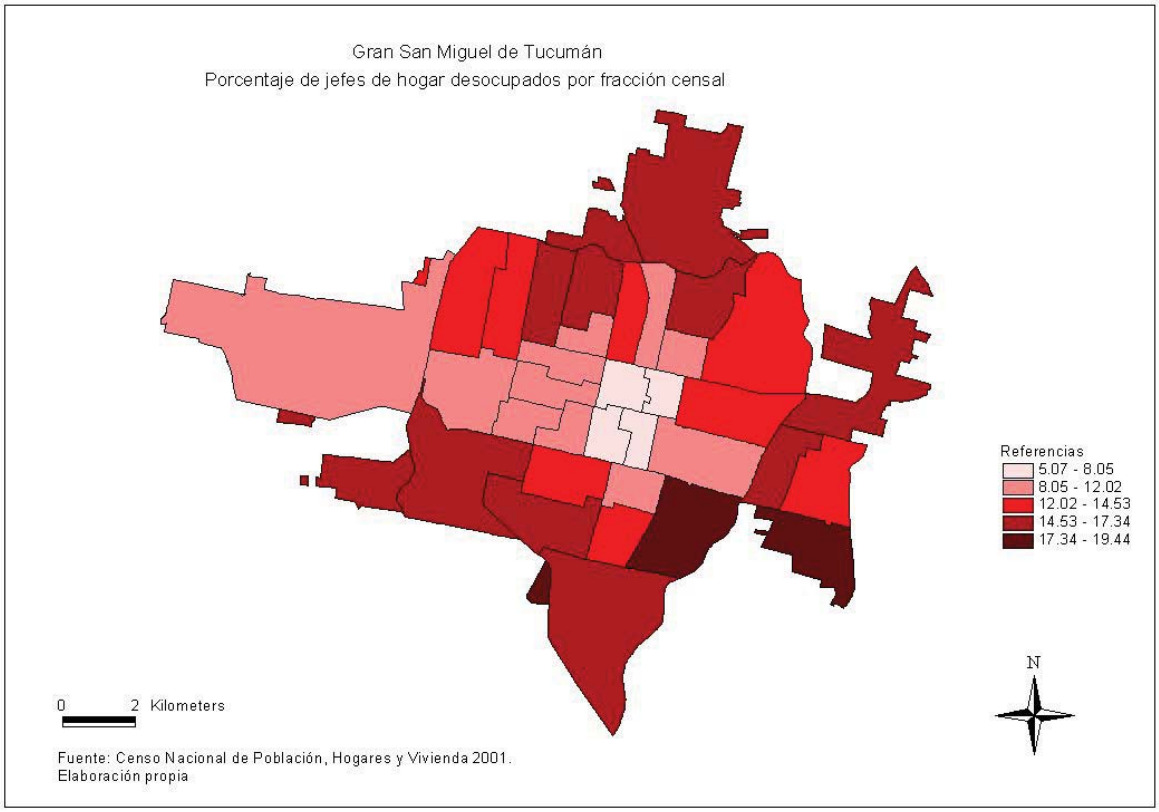

3.4- Áreas intraurbanas de calidad de vida diferenciadas

A partir de las variables seleccionadas, se elaboró una matriz de datos con el objetivo de alcanzar una tipología de fracciones. Así se identificaron cuatro grupos o áreas con características de homogeneidad socio-espacial, que se observan en el mapa 18.

El primer grupo está formado por las fracciones 12, 13, 19 y 20 del departamento Capital. Constituye el ***área central de la ciudad***, que coincide aproximadamente con el primitivo casco histórico. Entre sus principales características se observa que es el área mejor servida de la ciudad en cuanto a la red de infraestructura pública. Desde el punto de vista de la vivienda, resaltan los altos porcentajes de inquilinos. En esta área el porcentaje de la jefatura femenina supera el 38% (categoría más alta), la representatividad de los hogares personales es alta y desde el punto de vista educativo las condiciones son las más favorables: escaso analfabetismo y alta proporción de jefes con nivel universitario completo.

La segunda área identificada, está constituida por las ***fracciones que envuelven al área central y se extiende como cuña hacia el borde Oeste*** (F5, F9, F14, F15, F16, F17, F18, F23, F24). Se trata de una zona del Municipio Capital, en la que la mayor homogeneidad está relacionada con el importante acceso de las viviendas a la mayor parte de los servicios urbanos públicos, debido a la antigüedad y consolidación de los barrios que allí se asientan (Villa Alem, La Ciudadela, Plazoleta Mitre, Villa Luján, Bº El bosque, El Cruce, Bª Los Pinos, Bº Victoria entre otros que, en términos

generales pueden ser calificados como barrios de clase media). En relación con ello, se eleva la porcentualidad de las viviendas alquiladas y de la población propietaria de la vivienda y terreno.

Con respecto a las restantes variables de carácter socio-económico la heterogeneidad se incrementa, y si bien la representatividad de los hogares con algún tipo de privación oscila entre valores del 30 al 44%, la pobreza en esta área no es primordialmente patrimonial ni convergente. No obstante se debe tener en cuenta que, en tales fracciones, se localizan "islas de precariedad", es decir asentamientos de invasión que se instalan sobre todo junto a las vías del ferrocarril abandonado[8]. En esta área son bajos los índices de jefes analfabetos y la razón porcentual de los jefes con nivel universitario completo alcanza valores medios en el contexto general analizado. Asimismo, la porcentualidad de las jefas de hogar alcanza valores entre 27 y 37 % y los porcentajes de jefes desocupados oscilan entre 8 y 15%, que equivalen en ambos casos, a las categorías intermedias.

Mapa 18

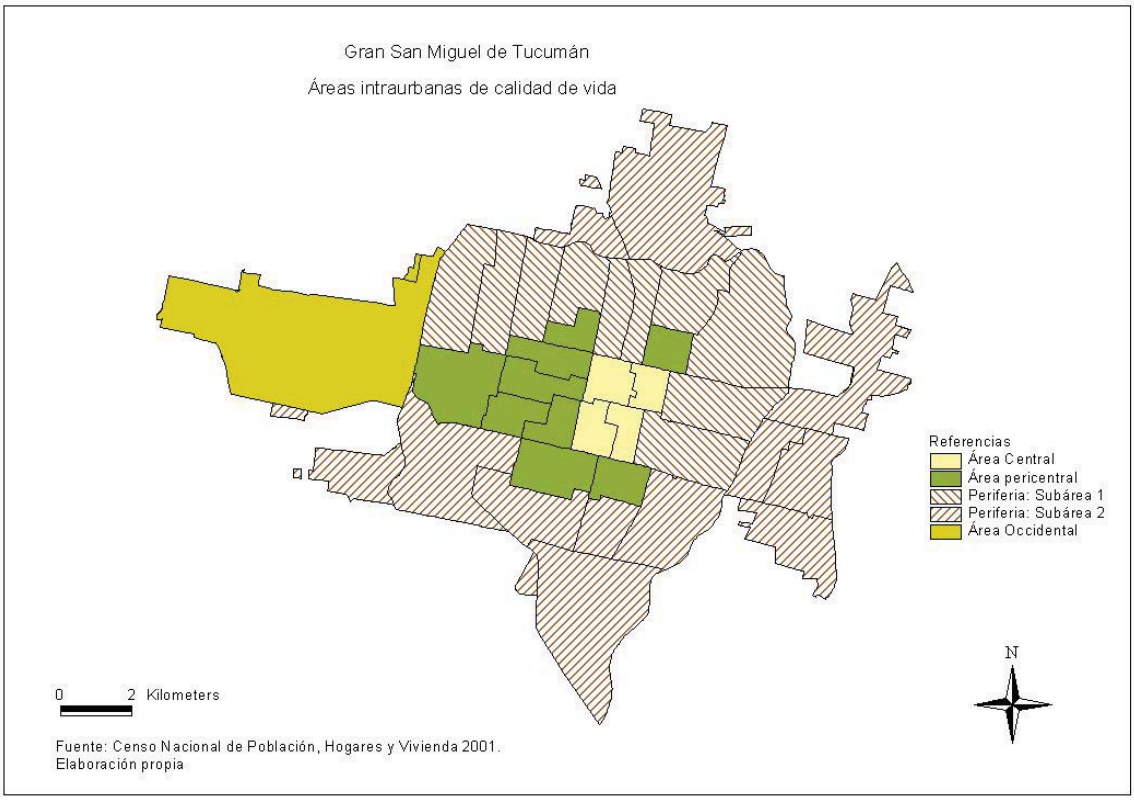

El tercer conjunto se conforma por las ***fracciones periféricas del GSMT*** y esta amplia área se caracteriza por deficientes condiciones de su calidad de vida medida a partir de todos los indicadores de estudio.

Sin embargo se aprecian en su interior dos subáreas cuyas características, de alguna manera se relacionan con el momento de la ocupación, por lo que la mayor antigüedad del poblamiento -del primer subgrupo- se traduce en una mayor consolidación[9] de los barrios. En consecuencia, en el subgrupo 1 la población que accede a los servicios urbanos es más alta y mayor el acceso a la regularidad de las situaciones de propiedad de los terrenos, lo que se traduce en porcentajes más elevados de propietarios de la vivienda y el terreno. Por otra parte, téngase presente que la

[8] Adviértase que en este sector de la ciudad, las distintas líneas férreas conformaban un cinturón al área central y que en la actualidad ha quedado prácticamente sin uso. Este cinturón férreo ha constituido, y en algunos sectores aún constituye, una barrera física para la transitabilidad, la comunicación y la construcción edilicia de San Miguel de Tucumán.

[9] La consolidación hace referencia a la construcción de cordón cuneta, de desagües pluviales y por lo menos enripiado de las calles; al ingreso del servicio de autobuses, el suministro de recolección de residuos, el establecimiento de escuelas, centro asistencial, plazas, entre otros espacios públicos, según pudo constatarse en el trabajo de campo.

adquisición de la propiedad del lote se traduce siempre en la introducción de mejoras a la calidad de la vivienda por parte de sus propios moradores.

Desde el punto de vista de la composición de los hogares, en ambos subgrupos la jefatura femenina no es significativa y entre los hogares nucleares adquieren importancia los compuestos. Los porcentajes de jefes de hogar analfabetos son elevados y en cuanto al máximo nivel educativo de los jefes, predomina el nivel primario completo.

La ***sub-área 1*** se compone por las fracciones localizadas al Norte y Centro-Este del Municipio Capital (F1, F2, F3, F4, F6, F7, F8 y F10, F11, F21) y la ***sub-área 2*** comprende las fracciones de la periferia sur capitalina (F22, F25, F26, F27 y F28) y aquellas pertenecientes a los departamentos Tafí Viejo (F6 y F7), Cruz Alta (F1, F12, F13 y F16) y Lules (F1 y F3).

Este segundo subgrupo se distingue porque las condiciones de su calidad de vida son deficientes al extremo, y ello se manifiesta en la importante representatividad de los loteos ilegales y semi-legales, en los niveles bajos de población servida por alumbrado público, recolección domiciliaria de residuos y transporte público de pasajeros, en tanto la mayor parte de las calles carecen de pavimento. Son las áreas más pobres de la ciudad en cuanto al IPMH con la más alta representatividad de la pobreza convergente (es decir pobres por falta de recursos corrientes y por su patrimonio); en relación con ello se registran los niveles más elevados de jefes desempleados.

Adviértase que las fracciones que integran el GSMT en el departamento Cruz Alta, constituyen un área con mayor homogeneidad y con ciertos caracteres y problemas semejantes a las zonas rurales.

Finalmente, cabe señalar que las áreas periféricas de San Miguel de Tucumán, se caracterizaron siempre por la concentración de la pobreza[10] y que hacia 2001 esa situación se ha magnificado y profundizado, en gran parte como consecuencia de la aplicación de la política nacional de reestructuración económica que se puso en práctica en el decenio de 1990[11].

La cuarta área intraurbana identificada se localiza ***en el extremo W del área metropolitana del GSMT*** (F 2 y F3 del departamento Yerba Buena). Se trata de un sector urbano donde muchas de las variables analizadas se presentan como contradictorias. Por ejemplo, estas fracciones se caracterizan por el bajo nivel de analfabetismo entre los jefes de hogar y los altos porcentajes de jefes universitarios, por la elevadísima representatividad de la población propietaria del terreno y de la vivienda y a la vez los hogares con algún tipo de carencia equivalen a porcentajes entre el 55 y

---

[10] Mansilla (2008), señala que ya desde el período colonial, la ciudad de San Miguel de Tucumán presentó una estructura espacial de anillos concéntricos con gradiente social hacia la periferia. Dicha estructura se fue modificando, a partir de fines del siglo XIX, por la expansión en forma de cuñas y siguiendo determinados ejes de circulación, de las áreas residenciales para las clases altas, y en otros sectores por la instalación de industrias. Posteriormente, y como consecuencia de las crisis azucareras que se sucedieron en las décadas de 1950 y 1960, las investigaciones han constatado la explosión del crecimiento urbano periférico. Este proceso, motivado en gran medida por la migración campo-ciudad, estuvo acompañado por el aumento de la pobreza y la marginalidad en Alderetes, Banda del Río Salí, el extremo Sur, la costanera del río Salí y las adyacencias a los canales de desagüe que rodean al departamento Capital, El Manantial y Las Talitas (Natera Rivas, 1998; Mansilla, 2008).

[11] En Argentina como en la mayoría de los países de América Latina, en las últimas décadas del siglo XX, se produce un cambio en las políticas económicas. Debido al endeudamiento de las economías nacionales, a la necesidad de refinanciar las abultadas deudas externas y a la presión ejercida por parte de organizaciones supranacionales como el Banco Mundial, BID, entre otros, se diseñaron políticas de ajuste estructurales que apuntaban a la apertura a los mercados internacionales y a un debilitamiento del Estado que, paulatinamente se fue retirando de cualquier política económica redistributiva.

En el caso argentino, entre las reformas macroeconómicas que se sucedieron figuran privatizaciones de las empresas del Estado, desregulaciones de las principales producciones agropecuarias y agroindustriales, desregulaciones de la comercialización, apertura externa comercial y financiera, flexibilización del mercado de trabajo.

No obstante, el mejoramiento general que expresa la mayor parte de los indicadores macroeconómicos, las consecuencias negativas de las políticas implementadas se manifiestan sobre todo en los mercados de trabajo. En efecto, si bien se eleva la productividad del trabajo y se registra un crecimiento del empleo en los sectores más competitivos y productivos con participación en el mercado internacional, a partir de 1994 se generaliza el incremento de la desocupación y el subempleo. Por otra parte, la informalidad y la precarización permanecieron como atributos significativos del mercado de trabajo argentino (Hidalgo, 1999).

70% del total de hogares. Pero no sólo la incidencia[12] de la pobreza cobra importancia en Yerba Buena en 2001, sino además la intensidad de la pobreza, es decir la pobreza convergente adquiere una representatividad que oscila entre 25 y 35%.

En consecuencia se trata de un área con polarización social, es decir un área con una importante brecha entre los ricos y los pobres, un departamento donde coexisten diferentes grupos sociales: ricos tradicionales, clases medias que experimentan movilidad social ascendente que tienden a recluirse en urbanizaciones cerradas[13], grupos de ingresos medios y medios bajos que viven en barrios planificados por el Estado, por gremios o por agentes privados y hasta grupos marginales que viven en barrios de invasión. En un contexto de retiro del Estado como promotor activo de proyectos urbanísticos y de infraestructura[14], esta diferenciación social se traduce en la trama urbana en la fragmentación social y la segregación socio-espacial, fenómeno típico de las áreas metropolitanas actuales que se relaciona en gran medida con la globalización.

Conclusiones

A partir del análisis de indicadores "objetivos" a nivel de fracciones censales (2001), fue posible estudiar la calidad de vida intraurbana y determinar las heterogeneidades existentes en el Área Metropolitana del Gran San Miguel de Tucumán.

La cartografía elaborada muestra en general, distribuciones que responden básicamente a cuestiones de diferenciación social y de oportunidades espaciales de acceso a las infraestructuras urbanas o a la educación, entre otras variables seleccionadas. Pero las distribuciones reflejan también, la irrupción neoliberal de las últimas décadas en el espacio urbano, fenómeno que según queda demostrado, ha producido incremento de la desigualdad.

En la investigación se detectaron áreas con problemáticas similares en su interior, pero con diferentes niveles de calidad de vida entre sí. Entre esas áreas, algunas son más conflictivas que otras, lo que deriva del mayor o menor grado del deterioro de la calidad de vida. Pero se detectaron además otras áreas igualmente problemáticas debido a la polarización social. En uno u otro caso, se pone al descubierto la gravedad de la realidad social de tales jurisdicciones que, por involucrar a diferentes municipalidades, desafían a la toma de decisiones conjuntas en pro de mejorar las condiciones de la calidad de vida de la población.

Bibliografía

* Boroni, Gustavo; Gómez Lende, S. y G. Velásquez: "Geografía, calidad de vida y entropía. Aportes de la teoría de la información para la construcción de un índice de calidad de vida a escala departamental (1991-2001)". En Velázquez, G. y S. Gómez Lende (compiladores). Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos. CIG-UNCPBA. Tandil, 2005: 63-99.
* CEPAL-CELADE. Población, equidad y transformación productiva. Santiago de Chile, 1996.
* Gómez-Vela, Maria y E. Sabeh: "Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica". Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, 2007. En http://inico.usal.es/publicaciones.asp
* Gómez Lende, Sebastián: "Geografía y fragmentación. La configuración espacial de la calidad de vida en la provincia de Buenos Aires (1991-2001)". En VII Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de Argentina. AEPA. Buenos Aires, 2005: 733-748.

[12] La incidencia se calcula mediante la suma de los hogares con algún tipo de privación (pobres) sobre el total de hogares de cada jurisdicción (Gómez, Mario y Olmos, 2005:1006).

[13] El surgimiento de las urbanizaciones cerradas repercutió en un conjunto de infraestructuras y servicios demandados por los residentes en ellas. Por lo tanto, se trazaron y/o se mejoraron las vías de comunicación, se hicieron nuevas perforaciones acuíferas y se extendieron las redes de agua, eléctrica, cloacales; surgieron shoppings, se instalaron colegios y universidades privadas en las cercanías.

[14] A partir de entonces el rol del Estado se circunscribe al de un actor que sólo dictamina el cuadro jurídico y en consecuencia, las ciudades han quedado expuestas a las fuerzas del mercado, revalorizándose aquellas formas urbanas comercializables y valiosas (Janoschka, 2002).

* Hidalgo, Juan C.: El mercado de trabajo. Teorías económicas, plan de convertibilidad y opción de desarrollo. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fé, 1999.
* Janoschka, Michael: "Urbanizaciones privadas en Buenos Aires: ¿hacia un nuevo modelo de ciudad latinoamericana?". En Cabrales Barajas, Luis. Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas. UNESCO. México, 2002.
* Lucero, Patricia; I. Rivieri; C. Mikkelsen y F. Sabuda: "Brechas socio-territoriales vinculadas con la calidad de vida en los habitantes de Mar del Plata en los inicios del siglo XXI". En Velázquez, G. y S. Gómez Lende (compiladores): Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos. Tandil. CIG-UNCPBA, 2005: 319-360.
* Mansilla, Sandra: El desarrollo geohistórico de San Miguel de Tucumán. Una contribución a un modelo dinámico de la diferenciación funcional y socio espacial de las ciudades intermedias de América Latina. Tucumán. Instituto de Estudios Geográficos-Universidad Nacional de Tucumán, 2008. Serie Tesis.
* Müller, Ulrico: "El crecimiento urbano del Gran San Miguel de Tucumán entre 1965 y 1991". En Población y sociedad n° 8-9. Fundación Yocavil. Tucumán, 2000:115-151.
* Natera Rivas, Juan José: Urbanización de la pobreza. Procesos migratorios y formación de periferias de invasión en una ciudad intermedia argentina. Universidad de Málaga, 1998.
* Ortiz de D'Arterio, J. y H. Madariaga: "Calidad de vida en localidades rurales de la provincia de Tucumán" (en colaboración con H. Madariaga). En Velázquez, G. y N. Formiga (coordinadores): Calidad de vida, diferenciación socioespacial y condiciones sociodemográficas. Aportes para su estudio en la Argentina. Edic. de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca, 2008: 273-308.
* Ortiz de D'Arterio, J. P. y otros: "Con la mirada en lo local. Estudio comparativo de la calidad de vida en centros rurales de cuatro departamentos de la provincia de Tucumán". En Actas de las Jornadas Nacionales Transformaciones, prácticas sociales e identidad cultural. Instituto de Historia y Pensamiento Argentinos. Tomo II. San Miguel de Tucumán, 2008: 588-606.
* Velázquez, Guillermo: Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG's. CIG-UNCPBA. Tandil, 2001.